

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
* Remates y Comisiones
Calle 18 de Julio n.º 99—Mercedes

AÑO I

MERCEDES, JUEVES 13 DE JUNIO DE 1927

NUCL. 59

F. Arboleya y Arboleya

DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA

ADMINISTRADOR

Relación, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD**De Carlos Roxlo**

Publicamos á continuación el concepcionado discurso pronunciado por el diputado Carlos Roxlo, fundando su voto en contra del proyecto de ley que declara día feriado el 4 de Julio próximo, centenario del nacimiento de Garibaldi.

Para nosotros, lo mismo que para todos los nacionaletas, sean cuales fueren sus creencias religiosas y su opinión sobre la personalidad de Garibaldi, el proyecto tiene una faz odiosa, que lo hace antipático hasta para la misma colonia italiana: la intención manifiesta de herir con él los sentimientos del partido nacional y los sentimientos del catolicismo uruguayo.

No es un homenaje desinteresado á la memoria de Garibaldi: es más bien un pretexto para hacer servir el centenario de su nacimiento á fines inconfesables, inspirados por la mezquina pasión del cinchito.

A la misma colonia italiana deben repugnarle esos honores que se decretan á uno de los prohombres de su nacionalidad, bastardeados por un sentimiento raquítico, como repugnan á los hombres honrados loselogios que se les dirigen con el propósito de ofender á terceros.

He aquí el discurso del Sr. Roxlo:

No puede sorprender á nadie mi actitud en este asunto. Son harto conocidas mis ideas; las he expuesto en la prensa y las he mantenido durante muchísimo tiempo.

Si salvo mi voto, no es porque crea que estoy obligado á salvarlo, sino sencillamente, para que mi actitud y mi voto no se interpreten como yo jamás quería que se interpretaran.

En primer lugar, señor presidente, no voy á votar en contra de este proyecto porque yo no soy liberal.

Yo soy profundamente liberal—y, ya lo he dicho en otra ocasión—tan liberal como cualquiera de los que me escuchan.

Si en materia política no he estado jamás al lado de ningún mandón, en materia filosófica no estaré jamás al lado de ninguno que pretenda sofocar las conciencias!

Quiero la libertad de la prensa, la libertad del voto, la libertad de la tribuna y quiero la libertad del rezo, llevando hasta tal extremo mi afán de liberalismo que no me importa ni siquiero concecer el derecho á la vida contemplativa á los que dirigen sus ojos hacia la eternidad, apartándolos de la tierra!

Y si soy, señor presidente, profundamente liberal—si, al través de la historia, me he colocado siempre al lado de los oprimidos, estando con los protestantes cuando los persigue el partido católico y estando con los católicos cuando los persigue el partido protestante—si soy profundamente desapasionado de todo sentido, mal puedo combatir por sectarismo, mal puedo combatir por sectarismo la personalidad del general Garibaldi.

Hubiera querido poder meditar lo que voy á decir. —Estos graves asuntos deben tratarse—porque se tratan no solamente para la Cámara, sino que se traen también para el país—con lenguaje muy alto, con mucha circunspección por lo mismo que en su fondo, señor presidente, van envueltas cuestiones muy pequeñas, cuestiones de interés partidario.

Decía, señor presidente, —y quiero insistir bien—que yo soy profundamente liberal.

Cuando algunos de los señores diputados que me escuchan, cuanjo muchos tal vez, aún recurrían á la filosofía antigua que se daba en nuestras aulas, estudiando unos á Victor Cousin y otros á Juan Simón, yo ya en el Ateneo de Barcelona, sentado entre sus lectores, leía con empeño la "Moral de Spencer", y ya con hondo desgarramiento de mi conciencia juvenil, sentía cierta atracción hacia la doctrina desoladora de Buechner, hacia aquella doctrina que cree en la eterna renovación de la materia, pero que no cree en la inmortalidad del espíritu.

Si en materia religiosa, pues, nadie

puede acusarme de sectarismo, declaro también, que en materia de aficiones internacionales, nadie puede acusarme de que yo tenga prevenção contra patria alguna, y mucho menos puedo sentirla contra Italia, por razones de pasión literaria, por amor al arte, por amor á la belleza; por amor á mí idioma y también por amor á mi raza, porque me siento profundamente latino en mi corazón;

Los otros amarán las nieves del Norte; pero yo amo las viñas del mediodía; Podrán los otros, amar las auroras boreales de los países de las regiones extremas—pero yo amo, con profunda sinceridad al sol que pone en nuestro cielo sus divinos resplandores,—resplandores que puso el cielo de Italia, para iluminar la paleta de Rafael, en los ojos adorables de la Fornarina!

No es tampoco que el cosmopolitismo de Italia, representado por Cristóbal Colón, pueda inspirarme ninguna antipatía! Cómo voy á querer mal, señores, ese cosmopolitismo, cuando los italianos que vienen á nuestro país, vienen á juntarse á nuestras agitaciones vitales, á cultivar el suelo, á agrandar nuestro progreso moral, porque nos traen las ideas de Europa, las ideas de los países más adelantados!

No es, pues, no puede ser en mí, en mis sentimientos contra Italia, la que me impulsa en este momento!

No puedo tenerla, señor presidente!

Italia entró en el crisol donde se formaba nuestro idioma, poniendo en él lo más rico de las raíces de la lengua latina!

Italia es la eterna antorcha en el que encienden su luz los países modernos cuando se trata de cuestiones de derecho civil...

Italia, señor presidente, á raíz de la edad media, descubre el arte por el arte con Boccaccio, como inicia el renacimiento con Leonardo de Vinci, y como sintetiza el espíritu de aquellas horas de artística fiebre en el poema caballeresco de Ludovico Ariosto!

Todos sabemos lo que Italia representa para la América, puesto que cuan-
do una República italiana, Amalfi, encuentra la brújula; y otra República italiana, Génova, encuentra la letra de cambio... Italia encuentra un pensamiento, encuentra una convicción, encuentra una fe que traspasando los mares desconocidos, incorpora esta parte del planeta al movimiento general de la humanidad!

No puedo, pues, en ningún sentido, ser enemigo de Garibaldi ni por odio á los italianos ni tampoco por creencias religiosas.—Lo repito, señor presidente: soy muy latino y soy muy liberal.

Necesitaba insistir sobre esto.

¿Qué es, pues, lo que hace que yo vote en contra del proyecto en discusión? Una sola causa, señores diputados.

Yo creo que los días feriados, para un país, deben ser días de júbilo, de concordia, de unidad de pensamiento y de espíritu para toda la familia nacional.

Si aquí, señor presidente, aún no hemos podido ponernos de acuerdo sobre, los fundadores de nuestra nación; si aún nos divide y nos sobreexita cualquier debate en que se citan el nombre de Lavalleja y el nombre de Rivera; si aún en la misma Cámaras—cuando se trata de Artigas—no hay unidad de afectos hacia la figura del precursor, del antecesor, del que hizo la patria á golpes de sable y del que hizo la patria entre los tiros de las tercerolas de los gauchos que le seguían, como se quiere, señores, que nos pongamos de acuerdo sobre la personalidad del general Garibaldi, que vino á nuestro país incidentalmente y pasó por la noche de nuestras discordias como un ave de viaje? Al fin y al cabo, por la violencia de los tiempos y por la fatalidad de las cosas, Garibaldi tuvo que estar afiliado á un partido político y que contrarió las aspiraciones de otro partido político!

La personalidad del general Garibaldi, señores, ha levantado en todos los países en que intervino, resistencias que se explican: unas son partidarias, otras son de creencias.

En Francia, en una sesión celebrada por la Asamblea de Bordeaux, el 8 de Marzo de 1871; cuando aún no estaba liberado el territorio; cuando aún los ejércitos extranjeros pasaban sobre la patria vencida; cuando aún anulaba el espíritu de aquel pueblo la desmembración de sus provincias de Alsacia y Lorena, dos hijas arrancadas al seno de la madre gala;—en aquella Asamblea, Victor Hugo que venía con todos los prestigios del genio; Victor Hugo, que ya había dado al teatro sus obras de carácter democrá-

tico y tendencias humanitarias como "Marion de Lorraine", "Ruy Blas" y "Le Roi s'amuse"; Victor Hugo, que ya había escrito las poesías líricas más bellas que se escribieron en el siglo XIX y que es difícil que se reproduzcan en el siglo XX con sus "Contemplaciones" y con sus "Odas y baladas"; Victor Hugo, que ya había publicado "Los Miserables" y "El hombre que ríe"; Victor Hugo, que ya había pronunciado sus admirables arengas tribunalesas en la Cámara de los Pares; Victor Hugo, que había envejecido en el destierro; Victor Hugo, en su alrededor del cual el socialismo nació, las ideas del siglo XX ya se iban congregando, como se congregan bajo las alas del cóndor los cóndores pequeños del tiempo porvenir; —Victor Hugo, señores, defendió la personalidad del general Garibaldi en aquella Asamblea, y se levantó una verdadera tormenta, y Victor Hugo presentó su renuncia, porque no le permitieron seguir hablando por la sencillísima razón de que Victor Hugo dijo mucho de lo que aquí se dice.

Había estado dividida la Francia en dos campos: uno el campo bonapartista y el otro el campo que no era bonapartista. Sabido es que todas las derrotas, las fracciones avanzadas se las atribuían al imperio: creían que el imperio era la verdadera causa del derrumbe, del desastre francés!

Victor Hugo, en medio de su peroración, dijo que Garibaldi había sido en aquel suelo una antorcha de libertad, y que Garibaldi había sido el único general que bajó la bandera de la Francia habiendo conseguido victorias sobre los alemanes; y, señores, se levantó una tormenta: los vencidos no querían, como franceses, que se dijera que Garibaldi había defendido mejor el territorio de la patria que los vencidos en Sedán. ¡Cámo aquí, lo mismo que aquí! Garibaldi era el representante de una fracción política y era un extranjero para la Asamblea de Bordeaux!

Dicía, señor presidente, que nosotros no podemos ponernos de conformidad respecto de las personalidades de nuestros grandes próceres, —porque para mí son grandes próceres todos los que pelearon con Artigas, todos los que nos dieron patria e independencia. Yo declaro, señores, que he dividido la Historia Nacional en dos partes. Yo no les pregunto á los héroes de la primera, en qué partido militaron después de aquejarse; cuando los cubre el poncho del blandengue helado, para mí representan la nacionalidad, el terreno, el amor á mi patria!

(Apoyados—Muy bien)

—Señor presidente: Me duele no haber venido preparado. Si no estamos conformes sobre los hombres del año 25, ¿cómo vamos á estar de acuerdo sobre los hombres del año 43?

Pues bien, señor presidente: yo decía, y vuelvo á sostenerlo, que si me opongo al proyecto es porque no va á ser un día feriado para todos los orientales: no es verdad! Habrá una parte del pueblo oriental que no estará conforme con ese día feriado. Es preciso, cuando se trata de días feriados, dirigirse al sentimiento público; que todos compartan voluntariamente esa alegría impuesta por la ley!

Pasa el aniversario de la muerte de Lincoln, verdadero apóstol de la libertad, al Cristo de la raza negra, aquel respeto de quien no hay divisiones, porque todos los creyentes, todas las tendencias, todos los partidos están conformes en honrar su memoria, y no se alza una voz para dijeron que se haga de ese día un día feriado.

Señor presidente: Como no quiero armar un uso loco debate, y creo haber sabido plenamente mi voto, declaro que, como oriental, —porque en las Memorias del general Garibaldi no se dejó llorar con cabeza, atacando á todos los hombres del tiempo de la Defensa—y como nacionista, porque al fin y al cabo, si los otros representan una tendencia de partido, yo tengo el derecho de hablar en nombre de mi política, declaro que voy á votar en contra del informe de la Comisión.

CONGRESO RURAL ANUAL DE 1927

Temas á presentar

El señor doctor Alberto Nin, adherente al congreso, presentará el siguiente tema: Cría de ganados. Cómo se conside-

ra la zootecnia y cómo se practica entre nosotros. La mestizización y la selección: necesidad de protegerlas y auxiliarlas, para que la ganadería en el Uruguay se ponga á la altura de la de nuestros competidores. Conveniencia de limitar los torados, que no se destinan para servir de reproducidores; por qué medio se podría llegar más pronto á ese resultado, «La propaganda y el impuesto».

El señor don Alejandro Backhaus, director de la sección de agronomía de la universidad, adherente al congreso, presentará el siguiente tema: La educación rural.

El señor doctor Van de Venne, profesor de la misma sección de agronomía de la universidad, adherente al congreso, presentará el siguiente tema: Problema de las industrias agrícolas.

DELEGADOS Y ADHERENTES

Por la junta económicoadministrativa de Montevideo: señor Federico R. Vidal y doctor Javier Mendivil. Por Maldonado: señores Antonio Canache y Jacinto M. Alvarza. Por Caetano: doctor Carlos María de Peña y señor Enriqueta Llerena Juanicó. Por Treinta y Tres: doctor Juan Antonio Escudero y Dr. Daniel García Acevedo. Por Artigas: Sres. Jacinto R. Santana y Leopoldo Caravía. Por Paysandú: Dr. J. Maro y Sr. Manuel Stirling. Por Flores: señor Miguel Quijano y doctor Jaime Nin y Silva. Por la Sociedad Fomento de Treinta y Tres: doctor Juan Antonio Escudero y señor Hilario Helguera (hijo). Por la Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí: señor Narciso A. Machado. Por la Asociación Rural del Arroyo Grande: doctor Alejandro Gallinal y señor Manuel Quintela. Por la Comisión de la exposición Feria de Nicanor Pérez: doctor Alfredo Areco y señor Osorio Silveira. Por la Sociedad de Fomento de Flores: doctor Germán Roos y doctor Emilio Barbaux. Por la Comisión de la exposición Feria de Colonia: señor Joaquín C. Sánchez. Por la comisión de la exposición Agropecuaria de San José: doctor Lauro V. Rodríguez y señor Alejandro B. Larriera. Por la Liga del Trabajo en Molles: señor Carlos Reyes y señor Alejandro Victoria. Por la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó: señor Hilario Helguera (hijo) y señor Fernando Braga. Por la Asociación Rural de Rocha: señores Hilario Helguera (hijo) y Juan Schaubach. Por la Asociación Rural de Canelones: señor Felipe Poller.

Aherentes: director del departamento de agricultura y ganadería, señor Juan C. Blanco Sierra. Director de la sección de agronomía de la universidad, doctor Alejandro Backhaus. Doctor Alberto Nin, profesor van de Venne, de la sección de agronomía.

NOTICIAS**Nuestro ganado en Cuba**

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación interesante de nuestro cónsul en Cuba.

En ella hace saber que ha iniciado gestiones á fin de obtener que se declaren aptos para el refinamiento, en aquella república, á los bovinos semientubales uruguayos yos.

Cosas del Sr. Mora

Nuestros lectores recordarán que hace algún tiempo fué asesinado en su estancia de Tres Arboles el coronel Echeverría.

Recordarán asimismo que era entonces consejero de aquella sección del departamento de Río Negro Rufino Martínez; que llamo al lugar del suceso concurrió á él después de transcurridas tres horas, y que lejos de tomar disposiciones tendientes á aprehender al criminal, lo dejó escapar tranquilamente, sin ocurrírse si quiera dar aviso del hecho á las comisiones imparciales para que se pusieran en campaña.

Debido á este inoperante del Sr. Martínez, quedó en la más completa impunidad el alevoso crimen cometido.

A causa de ésto se instruyó un sumario contra el comisario Martínez, siendo

jefe político de Río Negro el señor Antonio Mora, que lo es también actualmente y Ministro de Gobierno el actual presidente de la República Dr. Williman, del que resultó la distinción del Sr. Martínez.

Pues bien, á pesar de esto y de haber resultado comprobada de autos la ineptitud del Sr. Martínez para todo lo que al servicio policial se refiere, el Sr. Antonio Mora acaba de elevar á la superioridad la propuesta del Sr. Martínez para el cargo de comisario de la misma sección.

Veremos qué actitud asume ante tal hecho S. E. el Dr. Williman, y si aprueba la propuesta del señor Mora nombrando comisario á un sujeto á quien él mismo cuando era ministro de Gobierno destitujo por inepto.

Ganado del departamento

En la tabla de Montevideo han entrado, procedente de nuestro departamento, 3 bueyes, 104 novillos y 6 vacas, remitidos por don Eusebio Oriá z la y venidos por González y García, al precio de 33 pesos los bueyes, de 17.50 á 26 los novillos, y 15.50 las vacas, carne buena, mestiza y criolla, para abasto.

Declaración de feriado

Este sueldo pertenece á nuestro estimado colega La Colonia, de filiación norteamericana colorada:

La cámara aprobó sobre tablas, el proyecto de ley, que declara feriado el día 4 de julio del corriente año, en que celebra el centenario del nacimiento de Garibaldi.

Los diputados nacionalistas Luis y Vicente Ponce de León, Carlos Roxlo, Pedro Casaravilla y Arturo Berro, fundaron su voto en contra del proyecto por razones de orden político. La votación fué nominal, dando el siguiente resultado: 29 votos colorados en favor del proyecto y 14 nacionistas.

En esto, como en muchas otras cosas, nuestros legisladores nos obligan á ser un país original por excelencia. Así, mientras la necesidad de trabajar hace suprimir el feriado en los países más adelantados, —la Argentina por ejemplo,— nosotros que ya tenemos medio almanaque de días feriados, agregamos uno más.

Al fin, vamos á tener un día más de descanso este año...

Iniciativa plausible

En el acuerdo que el ministro de industrias, trabajo e instrucción pública celebró con el presidente de la república se aprobaron las bases de un proyecto de ley mejorando la situación de los maestros, á quienes se le aumentarán sus sueldos, suprimiéndose, además las categorías de fronterizos y rurales en que están divididos, para dejar subsistente una sola.

El máximo de los aumentos será de \$ 20 mensuales.

Estado de los campos

Las noticias que nos llegan de campañas sobre el estado de los campos son verdaderamente desalentadoras. Aquellos se encuentran poco menos que en tierra, valga la expresión gráfica vulgar.

Las heladas primero y el tiempo caluroso y seco que viene reinando de unos días á esta parte han concluido por aniquilarlos.

El ganado se conserva todavía en buen estado de gordura, pero á seguir el tiempo así comenzará á decaer en calidad.

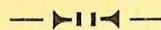
En el departamento de Flores ha habido hacinamiento que ha tomado en arranamiento por tres meses y por la suma de 2500 pesos una fracción de campo al sólo objeto de colocar en ella 700 ani-

Gran Tienda LA SIRENA

DE RICARDO R. FERNANDEZ Y Ca.

Nuevo y espacioso local en la calle SAN JOSÉ esquina ARTIGAS

CASILLA DE CORREO: 886



TELEFONO 7

LA MEJOR SURTIDA, LA MAS BIEN INSTALADA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

Casa que no ha omitido ni omite sacrificio alguno tratándose de satisfacer á su numerosa clientela y al público en general.

Educados en la práctica constante del

comercio, desde la juventud, la larga experiencia de sus propietarios les ha revelado la exactitud del lema que practican que es el siguiente:

En vender mucho y muy barato está la verdadera utilidad — Los que quieran comprar barato acudan á LA SIRENA

Calle San José esq. Artigas--Mercedes

males que ya empezaban á experimentar los efectos de la falta de pasto.

Entre nosotros aún no se han producido casos análogos; pero no están lejos de producirse si el tiempo no se presenta más favorable.

Mariano Larrobia

Por el tren de hoy regresó á la capital después de varios días de permanencia entre nosotros el Sr. Mariano Larrobia, inspector de Oficinas que viuo en calidad de interventor á hacer entrega de la Junta á los nuevos ediles.

El señor Larrobia se ocupó además durante su estadía en ésta en el arreglo de los libros de la Administración de Rentas, que tanto han dado que hacer al Sr. Belén.

Lamentamos la ausencia del simpático visitante y deseamos que á menudo se acuerde de que deja aquí amigas que lo estiman y una oficina que lo necesita frecuentemente.

De paso

Anoche estuvieron en nuestra ciudad, de paso para Tres Arboles, los excelentes corresponsales Arturo Gomez Folle y Federico Britos del Pino (hijo), este último administrador de nuestro colega corresponsal La Democracia, de Montevideo.

Los saludamos.

Para Montevideo

Ausentóse para Montevideo, después de haber permanecido en ésta una corta temporada, el señor Teófilo M. Sánchez, antiguo periodista que perteneció á la redacción de El Siglo. Lamentamos su ausencia y le deseamos pronto regreso.

— Para la misma ciudad se embarcó por el tren de hoy el doctor Eduardo Diaz Sampayo.

Lea el Presidente de la Junta

A estar á los datos que se nos trasmisieron y que nos merecen entero crédito, el camino que va de nuestra ciudad á Coquimbo se encuentra completamente intransitable á la altura del campo de propiedad del señor Pedro Soumestre, actual Presidente de la Junta Económico Administrativa.

Resaltaria por demás gracioso que la Junta tuviera que obligar á su propio Presidente á dar paso á los transeuntes por su mismo campo, por hallarse en mal estado el camino que linda con él, y pondría esto en evidencia el poco caso que hace la corporación de las cuestiones de tránsito público, pues no atiende siquiera á la compostura de los caminos de cuyo estado nadie mejor que su mismo Presidente puede tener noticias exactas.

Sería mejor que el Señor Soumestre de jara de ocuparse tanto en polémicas infundadas que sólo divierten por un rato á la población, y que dedicara parte de su actividad al mejor cumplimiento de sus deberes edilicios.

Casa de aislamiento

Han ingresado á la casa de aislamiento

t., atacadas de carbunclo, las siguientes personas: Atilia Hernández, procedente de la estancia «Recuerdo» de don Mariano C. Berro, y Bautista Jasmin, domiciliado en el extremo Este de esta ciudad.

Lotería de cartones

En la suma de \$ 661.49 ha sido adquirido el derecho para explotar el juego de la lotería de figuras por el proponente señor Gerardo Martorano.

Recaudación

La oficina actuaria del Juzgado Ldo. Departamental, ha recaudado durante el mes de Mayo último, la suma de pesos 145.80 por los siguientes conceptos:

Registro de Ventas	\$.92.50
Registro de Poderes	> 22.90
Derechos de firma	> 30.40
	\$ 145.80

Centro de empleados

Anoche celebró una nueva reunión el Centro de Empleados de Comercio, con el fin de combatir ideas á fin de nombrar Comisión Directiva á la brevedad posible.

La reunión no fué tan numerosa como se esperaba, en virtud de haberse dividido cierta propaganda que no está de acuerdo con los fines elevados y altruistas que se persiguen, que no son otros que el fomento del espíritu de asociación y de las relaciones que deben cultivarse entre los que forman en un mismo gremio social.

En todas partes existen las sociedades de empleados de comercio y no hay razón alguna para que no existan y prospereen entre nosotros, ya que bien dirigidas puecen prestar grandes servicios á los pertenecientes el gremio y no perjudican á nadie.

Todos los empleados de Comercio deben prestar su apoyo á la idea de la constitución de un centro, donde puedan cambiar ideas y dar expansión al espíritu.

En este sentido, y convencidos de los beneficios de la asociación, los exhortamos á que concuren á la nueva reunión que se llevará á cabo mañana en la confitería de los Srs. Zefferrino y Maglia.

Bien hecho

Habiendo llegado á conocimiento del señor Jefe Político que los serenos Pilar Amaro y Estanislao García, estando en servicio habían cometido algunas faltas graves, se dispuso que en el día se hicieran las averiguaciones del caso por la comisaría de la 1.a sección, y resultando del parte pasado por ésta, que efectivamente eran ciertos los hechos denunciados, ordenóse poner á disposición del Juzgado Letrado á los referidos serenos, por abusos de autoridad, acompañándose los antecedentes respectivos.

Hípicas

En la 6.a Sección Policial, contiguo á la casa de comercio del señor Martín Bidondo se llevará á cabo el domingo próximo una carrera entre caballos de los señores Ramón Albiza y Urbano Ramírez; siendo la apuesta por diez pesos.

— El mismo día, en la casa de comercio de los señores Fontana y Caffarena, se efectuará otra, entre caballos de los señores José Caffarena y Justino Elutchan, por una apuesta de 25 pesos.

Población flotante

Hotel Universal — Pedro Eduyan, del Duraznito; Tomás Troche, del Perdido. *Hotel de la Amistad* — Rómulo del Pino, de Arroyo Grande; Tomás Beaulieu, del Tala.

Rest. Franco Español — Juan Olleguy y Martín Gamboa, de Bequeló; Francisco y Pedro Urcada, de Río Negro; José Viado, de Montevideo; Lorenzo Real, de Arroyo Grande; José García y Marcelino Caulin, de Duraznito.

Se ausentaron

Simón Nuñez, para Coladeras; Fortunato Doelio y Cosme González, para Nuevo Berlin; Romón Godoy, para Vera Ambrosio Goitinho, para Colol; Juan Bezozo, para Duraznito.

Lo saludamos

Encuentranse entre nosotros procedentes de su establecimiento de campo en Colol nuestro digno corresponsal el Sr. Roque Gil, que con su actividad desplegada durante el periodo inscripcional ha sido puede decirse, el alma de los trabajos nacionalistas llevados á cabo en la 10. Sección Judicial.

Nos complacemos en saludarlo.

Juzgado Ldo. Departamental

Día 11 — Trámite: sucesiones de Rosa María Mernies de Delgado y Román Rios Delgado; sucesión de los cónyuges Felix Galante y Natalia Rodríguez; sucesión de Ambrosio May; rectificación de partidas; Basilio Alejo Chelle y Juan Ma. Che ile matrícula de comerciantes; Graciela Dubalde de Castagni; Santos L. Urioste con Mederos Hnos; Fructuoso Acosta auxiliaritor de pobreza; secretaría del Sup. Tribunal de Justicia de 2.o Turno comunicando el nombramiento de Escrivano discernido á don Angel C. Azuaga.

Criminales: 6

TELEGRAFAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Nuestra propaganda

La Democracia elogia al director de nuestra hoja y á Eduardo Frocham Marquez, director de *El Deber* del Duraznito calificando de autorizadas y dignas de tomarse en cuenta sus opiniones en contra de la abstención, y diciendo que son una noble propaganda:

Ferro-Carril de Algora

La Comisión de Legislación del H. Señado se ha expedido favorablemente al proyecto de ley sobre construcción de un ramal ferroviario de Estació Algora á Fray Bentos.

Conferencia nacionalista

La Comisión nacionalista de la 4.a sección prepara una nueva conferencia patriótica que se celebrará en los salones de la Sociedad Francesa.

La cuestión ganadera

La Democracia opina que los mismos ganaderos deben subsanar los males que ocasiona el exagerado proteccionismo brasileño, tendiendo á la modifica-

ción del sistema de elaboración de las carnes para la exportación; y predice que fracasarán todas las tentativas de tratado de intercambio comercial con el Brasil.

Información contradictoria

Contradicciendo las opiniones pesimistas de *La Democracia* al respecto de la celebración de un tratado de intercambio comercial con el Brasil, el Consul de nuestro país en Pernambuco informa al gobierno que el comercio de aquella ciudad se propone elevar al Congreso una solicitud tendiente á la celebración del tratado de la referencia.

Lanas

Se han vendido 75.000 kilos de lanas suprà, de diversas procedencias, al precio de \$ 4.20 los 10 kilos vellón.

También se han vendido 14.000 kilos de lanas finas, de ps. 3.90 á ps. 4.10 los 10 kilos.

Cueros lanares

Fueron vendidos 6.500 cueros lanares pelados, de estación, á ps. 0.32 los 10 kilos.

Ganado del departamento

En la tablada se han vendido, procedentes de ese departamento 4 bueyes y 71 novillos conducidos por Porraz carne buena, mestiza, para abasto, á 26 pesos por cabeza, y 25 novillos y 160 vacas conduciéndolas por Real, carne criolla, á \$ 16.50 los novillos y \$ 14.75 las vacas.

REMATES

LA SIRENA

DE

Ricardo R. Fernández y Cia.

Remate por liquidación

DE SALDOS

En su antiguo local esq. de Artigas y Montevideo

Por DIEGO P. REILLY

—

El Domingo 16 del corriente á las 9 de la mañana vendrá á cualquier precio y en el local indicado: Sobretodos, Infinito de ropa hecha y trajes para niños, camisas, camisetas, toallas, casimires en cortes, géneros para vestidos, frazadas, infinita variedad de artículos de tienda. Al mismo tiempo, Armazones, Mosquiteras, vidrieras, instalación eléctrica y una rica máquina fotográfica con todos sus accesorios, máquina de coser etc etc. Aprovechen que se trata de vender por lo que dén.

DE CASA Y TERRENO

DE ALBERTO SOUMASTRE

—

El domingo 30 del corriente mes á las tres de la tarde vendrá en remate

público y al mejor portor un terreno situado en la calle Dolores esq. Tacuarembó con la casa en el construida compuesta de tres piezas, cocina, pozo de agua y demás comodidades, dividida dicha propiedad en cuatro lotes compuesto cada uno de diez metros 73 centímetros de frente por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo.

En oportunidad dará un croquis del terreno y casa que venderá.

Títulos perfectos que pueden verse en el escritorio del rematador; cada comprador pagará su correspondiente escritura.

Mercedes, Junio 11 de 1907.

Importante Remate Judicial

DE ALBERTO SOUMASTRE

El dia SABADO 22 del corriente, á la una de la tarde, venderá en REMATE

P. BLICO lo que más abajo detallo y que se encuentra depositado contigo en la casa de comercio de

D. P. REILLY

El dia SABADO 22 del corriente, á la una de la tarde, venderá en REMATE

P. BLICO lo que más abajo detallo y que se encuentra depositado contigo en la casa de comercio de

D. P. REILLY

campamento de Don Claudio Rodríguez, en las Maulas, bienes dejados por el intestado don Fortunato Graceras:

DETALLE

Venta del dia 22 á la una de la tarde: 559 ovejas de cría, tasadas á \$ 1.40 c/u un potro en ps. 12.00; 2 id enteros, 10; ps.; un caballo viejo, 1 ps.; 7 yeguarizos de cría ps. 1.50 c/u.

Venta del dia 23 á las 2 de la tarde, en el local del depósito judicial calle 18 de Julio y Minas: Un recado cabezas de plata, 15 ps.; 1 id id, 8 ps; un arreador virolas plata, 3 ps; un freno y cabezas de plata, 5 ps; un rebenque de manija y argolla plata, 3 ps; una carona, una cincha, dos enclimeras, dos bozales, un cabresto, un maneador y un sobrepuerto, todo en 6 ps; un par de estribos y pasadores metal, un látilo, una sobrecincheta, un cojinillo de hilo y otro de ovino, en 2 ps; un reloj de pared con estante, 3 ps; cuatro mesas, tres sillas, un sillón y círculo taburetes, en ps. 2.50; un armazón de zorra con cinco ruedas y dos ejes de hierro, 10 ps; una marca y marchamo en 2 pesos; un cajón herramientas carpintero 10 ps; un id ropa, 60 cts; un id con loza, 10 cts; un catre con colchón y dos almohadas (en mal estado), 60 cts; un cajón con útiles de cocina, en 1 ps; un ropero desarmado, 6 ps; una barrica con maderas y un tarro de pintura, en 1 ps; un cajón con maderas y dos barricas, 1 ps; una pistola, 3 ps; una palangana y tres candiles, 60 cts; un armazón de sierra, una maceta y una medida antigua, ps. 1.20; un aparato de lona y un lote de cajones y maderas viejas, 60 cts.

La venta se hará al mejor postor y tomado como base las dos terceras partes de la tasación.

Nota:

Esta venta ha sido decretada en los autos sucesorios del intestado don Fortunato Graceras y por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Luis María Gil.

Despensa gastronómica DE AQUILES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, fiambres, lechones, cordeles, aves, huevos, caseros, manteca, grasas, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, avenas, garbanzos, porotos, arroz, papas, cebollas, mantequilla y quesos de la colonia suiza. Se hacen ravioles, tallarines y pastas al verde uso vegetariano todos los días

Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

Ganado para vender

Se venden ciento setenta reses de ganado mestizo, ochenta novillos y ochanta vacas.

Para tratar en lo de Don Ambrosio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequéló ó en la estancia del mismo, en Arroyo Corto, camino al Paso de Correntino, de Río Negro.

Se vende ó arrienda

Un campo flor

En el departamento de Rivera, 2800 cuadras en la 6.a sección, Puntas de Yanguay.

Por informes: escritorio de Chans y Guerrero, Plaza Independencia.

GANADO EN VENTA

En la Estancia «Santa Irene», 2a sección del Departamento de Río Negro a ocho leguas de la Estación Mercedes hay para vender 1.500 animales vacunos de cría, y 500 novillos de año y medio.

Todo este ganado es Hereford y Durham de excelente origen.

Para tratar, en el mismo establecimiento

V. 20 M.

Aviso

Participamos al público, y al comercio en general, q' por escritura autorizada fecha 25 del corriente por ante el escribano público Dn. Juan Irisarri, de común acuerdo han quedado disuelta la sociedad, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Gamboa y Elulain.

Quedando el Activo y pasivo a cargo del socio Matías Gamboa.

Mercedes, Abril 25 de 1907.—Matías Gamboa, Miguel Elulain.—v. 26 M.

A los niños

Todos los días, durante este mes en la Capilla de María Auxiliadora, se dará una clase de doctrina cristiana para los niños que aún no hubieren hecho la primera comunión y desean hacerla el día de San Pedro.

Horario: De 9 a 9 1/2 a. m. ó de 4 a 5 p. m. (según la comodidad de cada uno).

Mercedes, Junio 5 de 1907.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada con fecha de hoy por ante el escribano Don Bernardino Chans, de común acuerdo han quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Rivara y C., quedando el activo y pasivo a cargo del socio Zacarias Alambra.—Mercedes, Janto 12 de 1907. Zacarias Alambra—Juan F. Rivara—Ernesto Rivara.—v. II. 12

Todas las Noches CHOCOLATE CON BIZCOCHUELOS EN LA Confitería Artigas

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sud-este formada por las calles Cañuelas y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocirr á la calle Colón 106.

Al comercio y al público

Ley 24 de Noviembre de 1904.

Aviso al público y al comercio que con fecha 20 de Mayo ppdo. he vendido al señor Zacarias A. Fregeiro mi negocio de almacén, billar y despacho de bebidas establecido en las calles de Paysandú y Dolores, quedando como exclusivos de dicho señor comprador las cuentas á cobrar y el pasivo de cuenta del vendedor, por lo que éstos últimamente apreciándose, llaman á comparación para cobro de créditos.

Mercedes, Junio 4 de 1907.

E. Mendez.

Zacarias A. Fregeiro.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campagna. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

NANDUBAY DE CAMPAÑA

De los montes del Agüila y Corralito
(Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 a 4 1/2.

Son rectos para columnas de correderas ó colocación de faroles.

Guisas para alambradas, atadores, postes de 1 a 2, medios postes, estacones y balancines.

Lesa de Nandubay y de tala.

Diríjase á su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Vía Dolores.

p.

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalio Valliente

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se hallan en venta en la estancia «Santa Rosa» de Sandalio Valliente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

CASITA CHICA

Se vende por un precio módico, que es una verdadera pichincha, situación céntrica, calle 16 de Julio entre las de Durazno y Maldonado, tiene tres piezas, cocina, pozo y W.C.; está alquilada por 11 pesos. Se vende también un terreno ubicado en la calle Sandali esquina Tacuarembó, de 46 metros á la primera calle por 23 á la segunda. Para tratar dirigirse á don Saturnino Mernies, calle 25 de Mayo núm. 356.

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

Depósito de agua

A VAPOR

con todos sus accesorios y dependencias

PARA TRATAR

Con Felipe V. Etchepare en el propio local

“Club Nacional”

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber á los correligionarios que durante el periodo inscripcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

FERRO - CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes de excursión de Mercedes y Colonia el dia Sábado 22 de Junio de 1907, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	HOR. DE SALIDA	BOLETOS DE IDA Y VUELTA		
		A 1. CLASE	2. A CLASE	B 1. A SOLAMENTE
Mercedes.....	8.30	\$ 4.50	\$ 3.50	De Mercedes \$ 6.00
Palmitas.....	9.25			
Drabble.....	10.15			
Santa Catalina	10.32	\$ 3.50	\$ 2.50	
La Lata.....	10.53			
Juan Jackson.	11.14	\$ 3.00	\$ 2.00	
Arrojo Grande	11.35			
Mal Abrigo.....	12.30			
Central.....	4.10			
Colonia.....	8.50			
Estanzuela....	9.25			
Tarariras.....	9.50	\$ 3.30	\$ 2.50	De Colonia \$ 5.00
San Luis.....	10.00			
Barker.....	10.30			
Rosario.....	10.55			
Colonia Zufza	11.30	\$ 3.00	\$ 2.00	De Rosario Ionia Zufza
Cufí.....	12.00 p. m.			
Central.....Llg	4.10 >			\$ 3.50

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia 20. El Regreso se hará por trenes ordinarios en la forma siguiente:

A Colonia—Los boletos de la serie A serán válidos hasta el Jueves 27 los de la serie B hasta el Domingo 30.

A Mercedes—La serie A hasta el viernes 28 y la serie B hasta el Lunes 1º de Julio. NOTA: Habrá servicio de Restaurant para comodidad de los pasajeros.

Montevideo, Junio 5 de 1907. C. W. Bayne, Administrador General.

Sacalina

Polygonum Sachalinense

LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Miega.

Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un ex. cliente abono para los terrenos.

Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la des-truyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendadas por las más altas autoridades.

La Sacalina se cuida de si misma. No muere por el frío del invierno ni los ardores del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Florece verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de

10 raíces á 1.50 c/u ó sean ps. mjs 15

50 " 1.25 " " 62.50

100 " 1. " " 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires

Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 mjs.

Agencia: La Publicidad Americana

SE VENDE

—En Dolores la propiedad del señor Juan Cima, consistente en Quinta-Chalet y terreno de labranza. Consta de veinticuatro hectáreas, encerrándose en uno de los mejores parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su dueño y en Mercedes en casa del doctor Cima.

Mercedes Raffetto

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Junio de 1906

Maria S. de Raffetto, madre; Esteban, Teresa R. de Escala, Luisa, Juan, Juan Isabel R. de Caminada y María, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos,

invitan á sus relaciones para la misa que por su eterno descanso se celebrará el 27 del corriente á las 9 a. m. en la capilla de los padres salesianos.

Atención que se agradeceárá. El duelo se despedirá por tarjeta.

Josefa Mariscurrena

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Marzo de 1907

José Ma. Lisazo, esposo; Miguel, José Marín, Nicolás, Beltrán y María Bidondo hijos, y demás deudos invitan á las personas de su relación para la misa que

por el eterno descanso del alma de dicha fallecida se celebrará en la capilla de los salesianos el viernes 21 del corriente á las 8 y media a. m.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradeceáráse.

Atención que se agradeceárá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

